

Guayaquil, marzo 19 del 2.005

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
ARTISTA DEL VESTIDO S.A. ARDELVE**

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2004 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa no presento actividad alguna
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financiero como es: Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestran la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.

  
COMISARIO  
20 MAR. 2005

